

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 18.982-Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 18 de Febrero de 1936

DESPUES DE LAS ELECCIONES

SEGUN EL SEÑOR GIL ROBLES EL MOMENTO ES DELICADO, PERO NO GRAVE

El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones:

El momento actual es delicado; pero ni debe considerarse grave ni debe empujarse a pesimismo, que no tienen razón de ser. Los datos electorales definitivos todavía no se conocen. Sobre los que se tienen no puede formularse más que un comentario; las posibilidades de mayoría están tan equilibradas entre derechas e izquierdas, que aventurar un vaticinio resulta muy difícil. Por consiguiente, cuanto se diga sobre el futuro Gobierno es prematuro. Por ahora no hay más Gobierno posible que el del señor Portela. Tiene el deber de mantenerse en su puesto. Primero, porque hasta que las Cortes estén constituidas y se sepa quiénes tienen la mayoría en ellas, no se puede ni se debe pensar en una sustitución anticipada. Después, porque el señor Portela y los ministros tienen el deber ineludible de acudir a las Cortes para dar cuenta de su gestión electoral y responder de la actuación del Gobierno.

Eso se hizo el año 33 y eso mismo se debe hacer ahora. No es admisible ni es democrático que se piense en la constitución de un Gobierno a las pocas horas o a los pocos días de un escrutinio. Sobre todo cuando el perfil de éste es todavía una incógnita. Falta una segunda vuelta y falta, sobre todo, una discusión de actas, en la cual el Parlamento, con su soberanía, puede modificar el resultado aparentemente legal de la lucha en los comicios.

Si, como yo espero, la mayoría corresponde a las fuerzas de centro y de derecha, se debe ir a la formación de un Gobierno que responda a esa manifestación de las urnas a lo que ha de ser composición de la Cámara. En este caso, yo declaro, desde ahora, como jefe de la minoría más numerosa de las próximas Cortes, que lo mismo que aceptaríamos y recabamos facilidades de otros grupos, las daría al que tuviera la misión de asumir la responsabilidad de gobernar.

Creo y espero que los monárquicos darían sus votos y todas las facilidades para esa obra y abandonarían indefinidamente su problema de régimen. Del mismo modo que en un caso de mayoría y de Gobierno de izquierdas no se puede considerar dentro del régimen a los socialistas y comunistas, pero la asistencia de estos elementos será tomada como buena para la formación de un Gabinete parlamentario, así se debe tener en cuenta el sector monárquico si, como es de esperar, deja a un lado la cuestión de régimen, por apoyar a un Gobierno que responda a la verdadera composición de las Cortes.

El Gobierno Portela, tiene ahora una misión que no puede abandonar y que espero no abandonará. La de defender a toda costa, con la máxima energía el orden público. Después tiene otra obligación: la de llegar a las Cortes. Si tuviera dificultades para ello, si hubiese sucesos graves que pudieran significar un peligro, nosotros, nuestros diputados, los que representamos en España, estaría incondicionalmente a su lado, como lo estuvo al lado del señor Martínez Barrio cuando a raíz de las otras elecciones se produjo el alzamiento anarcosindicalista.

Sobre todo hay que decirle al país que no hemos podido. Hay provincias enteras donde las derechas han copado. Otras muchas donde tenemos mayoría. Nuestra representación en las Cortes, en el peor de los casos, será la mitad de la Cámara. La Ceda, concretamente, después de todo lo ocurrido, no sólo conserva, sino que aumenta su representación y su fuerza. Cuando un partido gana de este modo no se puede ir contra él. Que nadie se deprima. Todos los ánimos arriba. En las Constituyentes luchamos esforzadamente con 40 diputados; ahora tendremos, probablemente, más de la mitad de la Cámara. La Ceda tendrá el grupo más fuerte, con la satisfacción de aumentar su contingente. Yo soy optimista. Creo que vienen momentos difíciles, pero que se salvarán. Confío en España,

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANONIMA HIDROELECTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, convoca a Junta General ordinaria para el día 23 del corriente a las once de la mañana en el domicilio social, Puebla, 2, duplicado, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social en los días hábiles hasta el día 21 inclusive de dicho mes, de diez a trece y de las 16 a las 18, una acción de las series B o C, o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos como previene el artículo 12 de los Estatutos, no siendo admitidos en dicha Junta los que no hayan hecho depósito dentro del plazo señalado.

La memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 15 hasta el día de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 3 de Febrero de 1936.—El secretario del Consejo, Amadeo Rileva.

en nosotros mismos, y de momento pongo mi confianza en el Gobierno actual, que no creo vaya a desertar de sus inexcusables deberes.

AL SEÑOR AZAÑA NO LE HA SORPRENDIDO EL RESULTADO ELECTORAL

Don Manuel Azaña ha dicho a un periodista:

—El triunfo arrollador es el que se esperaba y el que justifica más rotundamente la campaña que hemos venido haciendo y que demuestra la razón que nos asistía al pedir, como hemos hecho repetidas veces, que se hiciera una consulta al país, para que éste, en unas elecciones sinceras, manifestase su voluntad. En esta consulta se ha vencido a los enemigos de la República del país, que hace dos años que venían gobernando juzgados por una política que con la opinión pública ha repudiado ayer con su voto.

En estos momentos no creo que es conveniente decir más. Con esto es bastante. Tengamos serenidad y esperemos, porque los acontecimientos no se han de precipitar.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Don Diego Martínez Barrio ha dicho:

—España ha manifestado resultadamente su voluntad política. El deber de todos es acatarla sin entregarse a raptos de desesperación, inútiles y contraproducentes. Saber perder es una regla de juego que beneficia a todos, y en este caso singularmente al país. Saber ganar es también tarea difícil; pero del sentido de responsabilidad de la masa republicana y obrera no hay duda posible y es seguro que administrarán inteligentemente la victoria alcanzada ayer en toda España.

Estas son las obligaciones inmediatas de los vencedores y de los vencidos. Las del Poder público, aún más claras, tendrán que inspirarse, naturalmente, en la prudencia y en la serenidad. No quiero hacerle la ofensa de que abandona la primera y carezca de la segunda.

UNA CONVERSACION CON LARGO CABALLERO

«Heraldo de Madrid» publica una conversación con Largo Caballero.

El líder socialista comienza haciendo un elogio del pueblo español, contra el cual nada es posible.

Se refiere después a la amnistía, y dice:

—Es urgentísimo dar la amnistía. No se puede pedir serenidad cuando se olvida la justicia. Que se abran las puertas de las cárceles y de los penales. La ley la hace el pueblo, y el pueblo ha decretado la amnistía. No más Consejos de guerra. Creemos que el Gobierno decidirá sin pérdida de tiempo las libertades provisionales que se imponen, Asturias y Cataluña reivindicando sus víctimas. No queda más remedio que inclinarse.

Si el Gobierno cumple con su deber no pasará nada. Creo que debe frenarse esa exaltación comprensible. Pero la actitud de calma inflexible y resulta debe continuar. No más muertos. Los presos son los primeros que no querrán que se vierta de nuevo la sangre proletaria. La amnistía es un hecho. Hay que conservar las fuerzas para asegurar nuestra victoria e imponer al Poder todo el peso de nuestra decisión, para que no se nos frustre la victoria.

Estoy seguro de que se pretenderá provocar incidentes para justificar ciertas actitudes. El Gobierno dimitirá. Los presos saldrán y los republicanos ocuparán el Poder. Respaldaos por las masas cuyo entusiasmo, si alguien se opusiese, arrollaría todos los obstáculos.

Habla a continuación de la labor a realizar, y dice:

—El Bloque popular durará mientras los republicanos de izquierda cumplan sus compromisos. Ayudaremos con todas nuestras energías a realizar el programa pactado. Pero sin ninguna demora. Para que renazca una paz relativa, es urgente que nuestro pueblo sienta que ha cambiado algo más que un Gobierno. No se ha votado por entelequias, sino por aspiraciones concretas. Los desahucios campesinos deben ser suspendidos hoy mismo. El problema agrario habrá de resolverse en conjunto y sin contemplaciones. Los que fueron objeto de represalias habrán de recibir la garantía de su reintegración. Los 30.000 presos, al salir de las cárceles, no pueden en manera alguna quedarse en la calle. Nada de dilaciones. No más salarios de hambre. Tampoco podemos olvidar ese millón de parados, que lo esperan todo del triunfo de ayer.

—¿Qué le parece la respuesta de Asturias y Cataluña a las campañas de la reacción?

—La réplica es tan elocuente que considero superfluo cualquier comentario—punta don Francisco.

—¿Cuál será la actitud de ustedes en los próximos días?

—Velaremos sin ninguna clase de vacilaciones para que no se tergiversen o adultere el triunfo popular. Hemos dado nuestras propagandas y estamos dispuestos a cumplirlas. Si los republicanos ejecutan legalmente lo pactado, que no lo dudo, aún queda una posibilidad de salvar la República.

Otra pregunta asoma a nuestros labios.

—¿Qué opina usted de esa magnífica contribución de los sindicalistas al triunfo del bloque popular?

—Todavía no tengo datos concretos. Pero según mis noticias, han cumplido

con su deber de proletarios. Contra los trabajadores unidos no hay posibilidad de luchar y la reacción será derrotada definitivamente.

Don Francisco Largo Caballero termina así:

—Lo de menos es el número de actas. La voluntad arrolladora de ese jefe que se llama el pueblo es lo único que tiene en cuenta. De poco servirán las combinaciones que se hagan en ciertos gabinetes. España, la España que trabaja y que piensa, ha logrado en este plebiscito una victoria que supera a la del 14 de Abril. Ahora sabe lo que quiere y está dispuesta a realizarlo. Ninguna duda es posible.

EL GOBIERNO DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN

El señor Portela recibió a las siete y cuarto a los periodistas.

Al ver el gran número de ellos que había, dijo:

—Gran completo, y si no fuera porque lo tacharía la censura, diríamos que gran entierro.

Las únicas noticias que tengo son las siguientes: Que en Madrid hubo algunos conatos de manifestaciones, que fueron encauzadas y disueltas por la fuerza pública, sin más consecuencias que las que hubo delante de la cárcel, donde un coche que pasó entre los manifestantes hizo unos disparos que ocasionaron algunos heridos. La fuerza pública disparó al aire y solo al aire. No tuvo necesidad de acudir a procedimientos más dolorosos.

En Alicante se apoderó de las masas un poco de excitación. Creo que al llegar a Fontiles pusieron en libertad a todos los leprosos. Ya, ante el aspecto que tomaba el suceso, las autoridades se reunieron y tomaron el acuerdo de proclamar el estado de guerra, con sujeción al artículo 48 de la ley de Orden público, y lo pusieron en conocimiento del Gobierno. En el resto de España, tranquilidad.

Yo espero—añadió—, tengo confianza en que pasados los primeros momentos en los que el triunfo produce una alegría excitante y excesiva, se serenarán los ánimos y comprenderán que el Gobierno está aquí para mantener el orden y que mientras no abandone su puesto, el orden está absolutamente y totalmente garantizado, y tengo la seguridad de que los que vengan después encauzarán acertada esta medida y asegurarán igualmente el orden; de modo que enfrentarse con fuerzas superiores e intentar perturbaciones, no digo ya revoluciones, sino incidentes, son actos de poca cordura. Una equivocación lamentable supondría tener esperanzas de éxito.

Ello no puede tener más consecuencia que las amarguras de una represión que podría producir colores, pero que sería inexcusable hacer.

Un periodista le preguntó si en el penal de San Miguel de los Reyes había ocurrido algún incidente y contestó que se había producido un plante que había sido dominado por la fuerza pública desde el primer momento, por lo que no es motivo de preocupación para el Gobierno.

Dijo también que en Zaragoza no se había proclamado el estado de guerra, y que únicamente se había hecho en Alicante. De otros incidentes que pudieran llegar a producir zozobra en el espíritu público, no ha ocurrido nada en ninguna parte de España. Diganlo así, porque es interesante, y para que no se torjan situaciones desagradables por la imaginación, ya que la realidad es la que digo.

Otro informador le preguntó si había conferenciado con el señor Martínez Barrio y contestó negativamente.

Añadió que en Cataluña se había nombrado delegado de Orden público al señor Caselles, teniente coronel de la Guardia civil. Las noticias que se reciben de Cataluña, acusan completa tranquilidad.

También se le preguntó si podía facilitar algún detalle nuevo respecto a resultados electorales, y dijo:

—Después de los escrutinios, porque ustedes ya tienen noticias de diversas provincias. Como en los resultados extraoficiales y les pondrán los comentarios adecuados. Pero no sería procedente que yo pusiera acotaciones para afirmar, ni para negar.

Por último, dijo contestando a preguntas de un periodista sobre la fecha en que se celebrará el nuevo Consejo—que no se había determinado aún.

El señor Villalobos ha estado a visitarme a su regreso de Salamanca, y me ha manifestado que ha perdido el acta de diputado por mil votos de diferencia.

EL SEÑOR PORTELA PRESENTO A YEL LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO

En los círculos políticos existe la impresión de que la situación política tendrá un natural desenlace el próximo viernes, o sea al día siguiente del escrutinio.

Parece que en el Consejo de ministros con el jefe del Estado, el señor Portela Valladares presentó la dimisión de todo el Gobierno. El señor Alcalá Zamora creyó, sin embargo, que, en atención a la necesidad de mantener firmemente el orden público, no debía producirse tan rápidamente la crisis. Antes acordará seguramente el Gobierno algunas medidas que tranquilizarán la opinión pública.

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Así parece que ha sido ya convenido entre el jefe del Gobierno y caracterizadas personalidades de la izquierda con las cuales ha estado hoy en contacto el señor Portela Valladares.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad manifestó anoche a los periodistas que durante el día, la fuerza pública había cortado ochenta manifestaciones, en todas las cuales se habían mezclado elementos extraños a los partidos políticos organizados. Las cargas más fuertes se produjeron en la Puerta del Sol y frente a la Telefónica. A las siete de la tarde se restableció por completo la calma. Se practicaron algunas detenciones, que quedaron sin efecto a última hora de la noche. En el paseo del Prado fue detenido Eloy Amores Montero, como provocador de manifestaciones y autor de unos disparos contra la fuerza pública.

EN PRISION ATENUADA

A las siete de la noche, y cumpliendo órdenes enviadas por el Tribunal Supremo, fueron puestos en prisión atenuada los diputados electos socialistas señores Carrillo, de Francisco y Hernández Zancajo, que abandonaron la prisión a dicha hora.

EN ZARAGOZA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

ZARAGOZA. — Se ha planteado la huelga general a las cinco y media de la tarde. Los obreros respondieron al requerimiento de sus organizaciones con la más completa unanimidad. A las seis, no solo estaba paralizado el tránsito rodado, sino cerrados los cafés, los espectáculos públicos y los comercios. En las calles céntricas, numerosos grupos hacían excitados comentarios, pero sin dar motivo para intervenir a la fuerza pública. Los obreros de los diarios recibieron orden de paro y no comenzaron el trabajo para las ediciones de la mañana.

El motivo de la huelga es que los obreros zaragozanos, que han obrado con cordura insuperable durante la última jornada, estiman como una provocación el establecimiento del estado de alarma. Además, las organizaciones obreras alegan que han sido puestos en libertad veintidós fascistas detenidos en la terraza de un cinematógrafo en reunión clandestina, y a los cuales les fueron ocupadas cinco pistolas y varias porras, en tanto que numerosos presos gubernativos sobre los que no pesa acusación alguna.

Al mismo tiempo, aunque esto no podemos afirmarlo rotundamente, se dice que el gobernador civil realizaba operaciones anómalas para que el resultado de la provincia sea desfavorable al Frente Popular. Para protestar contra este hecho han visitado al gobernador elementos republicanos, que hicieron acusaciones enérgicas.

A las diez de la noche han sido instaladas ametralladoras del ejército en los lugares estratégicos de la ciudad. A las once y cuarto fueron sacadas asimismo las ametralladoras de las fermas de Asalto. La tranquilidad no se ha alterado. Apenas circula gente por las calles y está totalmente paralizada la vida de la ciudad.

NUEVOS DETALLES DE LOS SUCESOS DEL PENAL DE VALENCIA

Continúan los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes en su actitud insurgente, asediados por fuerzas del Ejército, Asalto y Guardia civil. Los reclusos hacen disparos aislados sobre ellas, contestando las fuerzas con fuego de fusilería.

A las seis de la tarde, por la parte posterior derecha del edificio, el incendio iniciado por la mañana ha tomado gran incremento. Las llamas salieron por las ventanas, han prendido en la techumbre, de la que se elevan densas columnas de humo y grandes llamas. Los bomberos, que desde por la mañana están en aquel lugar, pudieron, a las seis de la tarde, arriar uno de los autos-escaleras, trepando por ellas hasta enfocar las mangas hacia el fuego.

Los reclusos han colocado en una de las ventanas un palo del que cuelga un trapo rojo. El candidato señor Molina Conejero, que entró en la prisión para tener una entrevista con los sublevados, no ha salido aún y se dice que los reclusos le retienen, aunque este extremo no se ha podido confirmar.

Se sabe que resultaron heridos seis guardianes y oficiales y tres reclusos de los que desempeñaban cargos en la prisión.

La población penal, después del incendio, se ha refugiado en la parte posterior de los talleres, recayentes a la vuelta. Una sección de la Guardia civil ha logrado por fin penetrar en el penal, llevando consigo ametralladoras. La Benemerita tomó posiciones en el patio, en los lavaderos y en el economato. Los reclusos retienen prisioneros a los guardianes y oficiales de la cárcel, a quienes sorprendieron en los primeros momentos. Las ambulancias del Ayuntamiento, Cruz Roja y Diputación y una ambulancia militar, con varios médicos, se halla de guardia en el interior de la cárcel, para atender a los heridos.

En Valencia fue proclamado anoche el estado de guerra en previsión de posibles acontecimientos, previa orden

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

A las dos de la madrugada, los datos recibidos, acusan el siguiente resultado:

Los últimos datos oficiales de la provincia

A las seis y media de la tarde, faltando datos de 50 secciones, los telegramas recibidos de la provincia acusan el siguiente resultado:

Don Julio Gonzalo Soto, 68.225 votos.
Don Manuel Bermejo, 67.580.
Don Francisco Estévez, 63.198.
Don José María Valiente, 61.762.
Don José María Albifaña, 67.612.
Don Moisés Barrio Duque, 37.452.
Don Eliseo Cuadro, 32.659.
Don Angel García Vedoya, 32.042.
Don Luis Labín Besuita, 32.032.
Don José Martínez de Velasco, 31.458.
Don Máximo Asenjo Arellaga, 31.387.
Don José Mingo Escólar, 30.969.
Don Ramón de la Cuesta, 30.307.
Don Tomás Alonso de Armiño, 21.965.
Don Juan A. Gutiérrez Moliner, 21.621.
Don Aurelio Gómez, 19.268.

Motivos electorales

El fallo de la opinión pública

Sobre todos los cálculos que se han hecho en estos días, hasta ser base de ellos muchas veces la estadística, ha venido la realidad del fallo de la opinión pública, que lentamente se va conociendo, distribuyendo el matiz político de los trece millones cien mil votantes, en números redondos, de que se compone el censo español, seis millones ochocientos mil mujeres y seis millones trescientos mil hombres. En la consulta electoral de Noviembre de 1933, de esos trece millones sólo votaron ocho y medio, alcanzando los partidos de derecha cerca de cinco, mientras las izquierdas, con los nacionalistas, vascos, progresistas e indefinidos, sólo sumaron tres millones y medio. Los radicales, por sí solos, obtuvieron un millón trescientos cincuenta y un mil votos.

Estas cifras tienen en el día de hoy un enorme valor comparativo, que nadie puede ni debe desconocer, pues acaso sea la clave para poderse explicar fenómenos que en estos instantes se escapan de los más audaces pensamientos. Pero vamos, de momento, a circunscribirnos a Madrid, y a lo que en esas mismas elecciones pasó. Los votos que tuvieron las derechas coaligadas, unidos a los que pudieramos denominar republicanos del centro, alcanzaron la cifra de dos millones seiscientos setenta mil. Los votos favorables a las izquierdas—socialistas, comunistas, anarquistas, Sánchez Román y republicanos de matiz revolucionario—fueron dos millones trescientos mil, debiendo agregar cerca de sesenta y siete mil votos en blanco e inútiles. La proporción obtenida por las derechas fue del 53,60 por ciento mientras que la de izquierdas se quedó reducida al 46,31 por 100. Pues, a pesar de esto ser así y de tener las derechas en conjunto cerca de trescientos sesenta y nueve mil votos más que las izquierdas, los trece puestos de la mayoría fueron para éstas, debiéndose a la forma en que está hecha la ley electoral el que siendo la mayoría de derechas, los puestos fueron ocupados por afiliados de izquierda.

¿Motiva esto algunos de los viejos usos electorales? En absoluto. La causa radica, casi exclusivamente, en la forma como son presentados los candidatos a la lucha, debiéndose convencer los partidos que nada son ni a nadie representan si no se organizan fuertemente. Las mesnadas políticas están llamadas a desaparecer, ya que no son convenientes ni a los mismos mesnaderos.

En una República democrática, como la española, no puede existir otro sistema electoral que el del sufragio universal. ¿Pero es éste justo, atendiendo a lo que debe ser en las sociedades modernas la democracia? Una contestación en uno u otro sentido nos llevaría muy lejos en los razonamientos, pues si los hay a favor también los hay en contra. En derecho político se dice que votar es designar para un cargo al que se cree que ha de ser más apto para desempeñarlo y ha de cumplir con más luces y más abnegación la difícil y elevada misión de legislar. ¿Se piensa en esto cuando se vota? No. Se sigue, por lo común, la trayectoria política que más de acuerdo va con nuestro pensamiento y muchas veces con nuestros intereses. Cuando se vota, no se piensa en una disciplina ideal sino en las condiciones que reúne el candidato y en las personas que le conocen o le recomiendan.

En cuanto decimos influye mucho la edad electoral. ¿Está bien fijada la que se señaló en la Constitución de 1931? En el artículo 26 de dicho texto legal se hace constar la de veintitrés años, pero en la práctica, salvo muy especiales casos, puede no ser esa, sino la de veinticinco o veintiséis años. Esta edad, casi siempre, es la efectiva. El voto femenino no existe aún en muchas naciones que van en cabeza de los movimientos políticos. En diferentes países se ha tenido un cierto temor de que al entregarle el derecho de votar a la mujer fuera utilizado para retrasar los naturales avances de la civilización en el orden social. En España, parece que esto no ha sido así. Muchas mujeres piensan ya completamente en izquierda, y no les hace inclinarse hacia la derecha ni aun el natural freno de la religión.

La mujer, con su voto, si no ha servido al triunfo izquierdista, tampoco en nada

Los últimos datos oficiales de la provincia

A las seis y media de la tarde, faltando datos de 50 secciones, los telegramas recibidos de la provincia acusan el siguiente resultado:

Don Julio Gonzalo Soto, 68.225 votos.
Don Manuel Bermejo, 67.580.
Don Francisco Estévez, 63.198.
Don José María Valiente, 61.762.
Don José María Albifaña, 67.612.
Don Moisés Barrio Duque, 37.452.
Don Eliseo Cuadro, 32.659.
Don Angel García Vedoya, 32.042.
Don Luis Labín Besuita, 32.032.
Don José Martínez de Velasco, 31.458.
Don Máximo Asenjo Arellaga, 31.387.
Don José Mingo Escólar, 30.969.
Don Ramón de la Cuesta, 30.307.
Don Tomás Alonso de Armiño, 21.965.
Don Juan A. Gutiérrez Moliner, 21.621.
Don Aurelio Gómez, 19.268.

Motivos electorales

El fallo de la opinión pública

Sobre todos los cálculos que se han hecho en estos días, hasta ser base de ellos muchas veces la estadística, ha venido la realidad del fallo de la opinión pública, que lentamente se va conociendo, distribuyendo el matiz político de los trece millones cien mil votantes, en números redondos, de que se compone el censo español, seis millones ochocientos mil mujeres y seis millones trescientos mil hombres. En la consulta electoral de Noviembre de 1933, de esos trece millones sólo votaron ocho y medio, alcanzando los partidos de derecha cerca de cinco, mientras las izquierdas, con los nacionalistas, vascos, progresistas e indefinidos, sólo sumaron tres millones y medio. Los radicales, por sí solos, obtuvieron un millón trescientos cincuenta y un mil votos.

Estas cifras tienen en el día de hoy un enorme valor comparativo, que nadie puede ni debe desconocer, pues acaso sea la clave para poderse explicar fenómenos que en estos instantes se escapan de los más audaces pensamientos. Pero vamos, de momento, a circunscribirnos a Madrid, y a lo que en esas mismas elecciones pasó. Los votos que tuvieron las derechas coaligadas, unidos a los que pudieramos denominar republicanos del centro, alcanzaron la cifra de dos millones seiscientos setenta mil. Los votos favorables a las izquierdas—socialistas, comunistas, anarquistas, Sánchez Román y republicanos de matiz revolucionario—fueron dos millones trescientos mil, debiendo agregar cerca de sesenta y siete mil votos en blanco e inútiles. La proporción obtenida por las derechas fue del 53,60 por ciento mientras que la de izquierdas se quedó reducida al 46,31 por 100. Pues, a pesar de esto ser así y de tener las derechas en conjunto cerca de trescientos sesenta y nueve mil votos más que las izquierdas, los trece puestos de la mayoría fueron para éstas, debiéndose a la forma en que está hecha la ley electoral el que siendo la mayoría de derechas, los puestos fueron ocupados por afiliados de izquierda.

¿Motiva esto algunos de los viejos usos electorales? En absoluto. La causa radica, casi exclusivamente, en la forma como son presentados los candidatos a la lucha, debiéndose convencer los partidos que nada son ni a nadie representan si no se organizan fuertemente. Las mesnadas políticas están llamadas a desaparecer, ya que no son convenientes ni a los mismos mesnaderos.

En una República democrática, como la española, no puede existir otro sistema electoral que el del sufragio universal. ¿Pero es éste justo, atendiendo a lo que debe ser en las sociedades modernas la democracia? Una contestación en uno u otro sentido nos llevaría muy lejos en los razonamientos, pues si los hay a favor también los hay en contra. En derecho político se dice que votar es designar para un cargo al que se cree que ha de ser más apto para desempeñarlo y ha de cumplir con más luces y más abnegación la difícil y elevada misión de legislar. ¿Se piensa en esto cuando se vota? No. Se sigue, por lo común, la trayectoria política que más de acuerdo va con nuestro pensamiento y muchas veces con nuestros intereses. Cuando se vota, no se piensa en una disciplina ideal sino en las condiciones que reúne el candidato y en las personas que le conocen o le recomiendan.

En cuanto decimos influye mucho la edad electoral. ¿Está bien fijada la que se señaló en la Constitución de 1931? En el artículo 26 de dicho texto legal se hace constar la de veintitrés años, pero en la práctica, salvo muy especiales casos, puede no ser esa, sino la de veinticinco o veintiséis años. Esta edad, casi siempre, es la efectiva. El voto femenino no existe aún en muchas naciones que van en cabeza de los movimientos políticos. En diferentes países se ha tenido un cierto temor de que al entregarle el derecho de votar a la mujer fuera utilizado para retrasar los naturales avances de la civilización en el orden social. En España, parece que esto no ha sido así. Muchas mujeres piensan ya completamente en izquierda, y no les hace inclinarse hacia la derecha ni aun el natural freno de la religión.

La mujer, con su voto, si no ha servido al triunfo izquierdista, tampoco en nada

AGINARCO

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "

Fuera de Burgos:

Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

Edición de las ocho de la noche

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS



No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creatina soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

JARABE FAMEL
Cura la tos radicalmente

Ptas. 6,30

Sobre los derechos de autor

La Sociedad General de Autores de España ha enviado una nota sobre la creación de una Sociedad de Autores formada por unos cuantos capitalistas, que parece se han constituido en Sociedad Anónima, para explotar el derecho de autor en España.

Para evitar confusiones—dice la nota—la Sociedad General de Autores de España se apresura a hacer público que los miembros que la componen, sin excepción alguna, no han pensado jamás en separarse de la entidad que ellos mismos crearon, y mucho menos para hipotético beneficio de editores, mejor o peor disimulados, que eso sería, en fin de cuentas, la flamante Sociedad Anónima.

La Sociedad General de Autores de España, que no es un Banco—aunque tenga cuentas corrientes—ni es un consorcio de capitalistas, no tiene accionistas ni reparte dividendos; es una Sociedad creada por los autores para administrar sus obras ellos mismos, sin intervenciones más o menos interesadas. La creación, por tanto, de una Sociedad de autores concebida como un negocio mercantil en forma de Sociedad Anónima es cosa que a los autores repugna y contra la que todos, unánimemente, protestan indignados.

Pero por sí, aprovechando estas horas de confusión, se pretendiera sorprender al Poder; por sí se quisiera llevar la inquietud y la desconfianza a los organismos del teatro y del cinematógrafo, la Sociedad General de Autores de España se considera en la obligación de aconsejar a todos los que con ella se relacionan—autores, compositores, actores, empresarios, productores y alquiladores de películas—que se abstengan en absoluto de celebrar pactos ni contratos con una Sociedad que se llama de Autores y que no cuenta con ningún autor.

La Sociedad General de Autores de España, integrada por los autores y compositores españoles y apoderada por todas las Sociedades extranjeras con la Representación del Corte de Derechos teatrales, es la única autorizada para recaudar la totalidad del derecho de autor en España.

La Sociedad General de Autores de España advierte a los organismos que la integran del teatro y el Cine para que no se dejen captar o sorprender.

La Sociedad General de Autores de España, por voluntad de todos los autores y compositores españoles, es "única".

Firman la nota Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, José Serrano, Carlos Arniches, Francisco Alonso, Pedro Muñoz Seca, Manuel Linares Iivas, José Juan Cadenas, Pedro Pérez Fernández, Antonio Paso, Jacinto Guerrero, Tomás Borrás, Federico Oliver, Pascual Guillén, Antonio Quintero, Pablo Luna, Felipe Sassone, Luis Fernández Arcaín, José Ramos Martín, Luis Fernández de Sevilla, Juan Ignacio Luca de Tena, Pablo Sorzabal, Luis Manzano, Pilar Millán Astray, Luis de Vargas, Antonio Fernández

RESFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien.

EL LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

EL LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



Burgos hace 30 años Radio Castilla

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Febrero de 1906

Esta mañana, en la capilla de las Siervas de Jesús, iluminada y adornada con exquisito gusto se ha celebrado la boda de la distinguida señorita María Concepción Fernández y el joven ex alcalde de esta capital y abogado, don Lucas Sáiz Sevilla.

Bendijo la unión el señor obispo electo de Teruel, don Juan Antón de la Fuente, apadrinando a los contrayentes la señora viuda de Fernández, madre de la desposada, y don Cayetano Sáiz, padre del novio.

Los invitados, en número de 125, fueron obsequiados espléndidamente.

En la mañana de ayer, en la iglesia del Carmen, recibió la primera comunión la angelical y encantadora niña María del Carmen Gil-Delegado y Prats.

Don Isidoro de Domingo Palacios, y doña Amalia Alvarez Villuela, contraerán matrimonio mañana, a las siete, en San Lázaro, don Isidoro Diez Melgosa y doña Rufina Diez Rolo, pasaron mañana a las seis en la misma iglesia.

Sobre la una y cuarto de la tarde, de hoy, se sintió enfermo en la calle de la Isla, Román Vivar, de 82 años vecino de Huelgas.

Conducido a la Casa de Socorro por varias personas, falleció en el camino.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Colización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Bizet "La Arlesiana".—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora.—Música de baile.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA MIERCOLES DIA 19.—A las 14.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Madrid (Vila). Pasodoble.—Vaya... Vaya... con usted (Gordó). Schotis.—El estudiante pasa (Ibáñez). One-step.—Parati (Roembley). Fox.—Palabras de amor (Varna). Josefina Baker.—Si me quieres, ámelo (Fernández). Canción asturiana.—Fuermeto (Fernández). Idem.—Sentimiento criollo (Maldá). Vals.—El Arreo (Jaimes). Estilo.—El florero (Penella). Pregón.—Lejos de Sevilla (Torre). Pasodoble.—Todo por el amor (Jerman). Fragmentos.—Silencio (Garbini). Vals.—Venecia (Carbini). Mazurca.—Noticias.—Campanadas de la Catedral.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

PROFESIONALES

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Juan Ortega Mesa
Médico dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17.

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cala-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2198

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

EL SEÑOR

Don Mariano Martínez Martínez,
ha fallecido en Círuelos de Cervera (Burgos) el día 9 de Febrero 1936, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Guadalupe Martínez Blanco; hijos, doña Aurora (maestra nacional de Valdeande), D.ª Concepción, D. Pepe D. Restituto (médico de dicha villa), D.ª Consuelo (maestra nacional) y D. Adolfo; hija política, D.ª Laura; nieta, Aurora.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Círuelos de Cervera 9 de Febrero de 1936.

Los alumnos del profesional

Reunido este Comité en el día de la fecha, para tratar de la huelga que tiene plantada, la acordado hacer un alto en esta, en vista de las circunstancias políticas, que pudieran hacerla estéril.

Esta resolución, no obstante, no implica que abandonemos esta forma de protesta, sino que por el contrario, la reanudaremos en fecha próxima de no ser atendidas nuestras peticiones.

Por tanto este Comité pone en conocimiento de todos los alumnos su acuerdo de que mañana, 19, se reintegren a sus clases.

El Comité

El estado de alarma

Se ha publicado un "Boletín Oficial" extraordinario que dice así:

"Gobierno Civil. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de fecha de hoy, me dice lo siguiente:

"El Consejo de señores ministros ha acordado someter a la firma de S. E. el señor Presidente de la República, y éste ha firmado con fecha de hoy, el Decreto que publicará la "Gaceta" de mañana, en el que se dispone:

Artículo 1.º Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las plazas de soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de Junio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República.

Artículo 2.º De este Decreto se dará inmediata cuenta a la Diputación permanente a que se refiere el artículo 62 de la Constitución, quedando en esta forma cumplido el requisito que previene el párrafo del artículo 42 del propio Código constitucional.

Dado en Madrid a 17 de Febrero de 1936.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Pravia Valladares."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 17 de Febrero de 1936.—El gobernador, Antonio Suárez Inclán."

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Constabalo Mariscal García, es ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de estafa de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana
Audiencia territorial

Pliefo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Pedro Alonso Beristain y don Alfredo Zuricallday de Quabla, y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza.

Pliefo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Albino González Larraga y los Síndicos de la quiebra de la Sociedad don Miguel Larraga y Compañía, sobre impugnación del inventario de síndicos.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Amador Pérez Martínez, sobre daños.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 " 0,20

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria. San Juan 61. Teléfono 2004

EL SEÑOR

DON JOSE ASENJO GUTIERREZ,
(Industrial de esta Plaza),
falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, D.ª Amalia Burgos Tobes; hijas, D.ª Francisca, D.ª María-Concepción, D.ª María-Angeles, D.ª María Purificación y D.ª María del Pilar; hijos políticos, D. Antonino Pérez Marcos (industrial de esta Plaza, D. Mariano Aguilar (inspector veterinario municipal), D. Luis Plaza y D. Fernando Palacios (industriales de esta Plaza); nietos, hermanos, D.ª Emiliana, D. Justo, D. Román y D.ª Carmen; hermanos políticos, sobrino y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana, miércoles, a las ONCE, obras por las que anticipan las gracias.

Burgos 18 de Febrero de 1936. Vivía: Prim, 1.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Visitas presidenciales

El presidente de la República, ha recibido a doña Matilde Larios y a una comisión de legionarios británicos y a don Federico Magaña.

En Guerra

Han cumplimentado al ministro de la Guerra, los generales Saliquet, Miquel y Núñez de Prado.

El presidente y los periodistas

A las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a los periodistas en Gobernación y les dijo:

—No se quejarán ustedes de la censura. Las instrucciones dadas para su cumplimiento son para que se ejerza con el más amplio margen, con un criterio liberal en todos los juicios políticos, en tanto no afecten al orden público, que es lo primordial.

En este aspecto, la situación, al parecer, se ha despejado tanto en Madrid como en provincias.

En Valencia, Almería y Murcia, donde hubo conatos que pudieron envolver una amenaza, se ha restablecido la normalidad.

También en Burgos, capital y provincia, existe normalidad.

Hubo un plante en aquél penal de los presos de delitos comunes que quisieron forzar las puertas para salir a la calle, diciendo que ya estaba dada la amnistía.

El director del penal trató de contenerlos, quedando él detenido en rehenes.

Aunque había una compañía de Ejército, y fuerzas de la Guardia civil y de asalto, ante la alarma producida, el nuevo gobernador civil de la provincia, salió personalmente con otro piquete de asalto para el penal, con el fin de hacer frente al movimiento.

No he podido hablar aún con el gobernador, por que no ha regresado a la capital, pero sí con el director de la Prisión, quien me ha dicho que ya estaba en libertad y era dueño de la situación.

En estos momentos se ocupaba en la aplicación de sanciones a los cabecillas del movimiento.

Tanto el director de la Prisión como el gobernador civil merecen elogios por haber cumplido con su deber y por no haber escatimado la intervención personal para allanar una situación más o menos difícil.

De elecciones nada. Cómputos y suposiciones que no merecen recogerse porque el jueves serán confirmados o rectificadas.

—¿Puede usted decirnos en qué circunstancias se celebrará segunda vuelta?

—Todavía no se puede saber con seguridad, porque depende de que se haya obtenido quórum en la elección. Parece que la habrá sólo en Soria, Alava y Guipúzcoa y acaso Castellón.

Otro periodista le habló de las elecciones de Galicia y contestó que en La Coruña siguen recibiendo las actas con gran lentitud y que ha pedido al gobernador que en cuanto dependa de él exija que las actas lleguen con toda rapidez, para que no ocurra lo que la vez pasada, que tardó un mes en efectuarse el escrutinio.

También se le habló que entre los candidatos que en Galicia se habían quedado sin acta figuraban los señores Alvarez (don Basilio) y Fátregas.

—¿Cuántas bajas coloradas— contestó.— Van a ser estas unas Cortes iconoclastas. Cuántas cabezas cortadas.

—¿Es cierto que se ha proclamado esta mañana el estado de guerra en Zaragoza?

—Se declaró anoche en la provincia y esta mañana ha marchado a Zaragoza el director general de Seguridad señor Santiago.

Los datos electorales

En la junta provincial del Censo a mediodía no se habían recibido aún los datos de algunos pueblos de la provincia de Madrid y aunque se sabe los diputados triunfantes por las mayorías, los datos que se esperan son para añadir o quitar a los dos candidatos de las minorías.

Un manifiesto de las izquierdas

El Comité del Frente Popular de Izquierdas ha dirigido al pueblo de Madrid un manifiesto diciendo que, como era de esperar, su triunfo ha sido una conclusión rotunda, propia de un pueblo que sabe cumplir con su obligación sin vacilaciones.

—Agrega que en otras capitales, en la

inmensa mayoría del país, han triunfado también las izquierdas y que ahora hay que permanecer unidos para obrar sin rencor ni espíritu de venganza, pero con justicia firme y austera.

Otro manifiesto de los socialistas y comunistas

Las Agrupaciones y juventudes socialistas y comunistas de Madrid, han publicado también otro manifiesto dirigido a los trabajadores de Madrid diciendo que a la reapertura de la Casa del Pueblo madrileña sigue la orden de reapertura de todas las Casas de España que ha empezado a cumplirse ya.

A partir de esta tarde serán libertados los presos políticos y sociales que están arbitrariamente retenidos en las cárceles y simultáneamente se irán otorgando con la máxima amplitud posible la libertad condicional y la prisión atenuada a todos aquéllos que se encuentren en situación de pedirla.

Con esto la amnistía es ya un hecho para la mayoría de los trabajadores en prisión y no habrá obstáculo alguno para que regresen a España los que se encuentran refugiados fuera de ella.

Los elementos responsables del partido, así como los dirigentes del frente de izquierdas, siguen el curso de los acontecimientos y exigirán la entrega de la dirección del país al frente popular para ir a la realización de su programa de Gobierno.

Piden unión y disciplina a la muchedumbre exigiendo de ella el mayor acatamiento a las órdenes de los organismos respectivos al fin de que sean frustrados los propósitos de los provocadores.

Desanimación en la Cámara

En contraste con la importancia del momento político, por que atraviesa España, en el Congreso había hoy gran desanimación.

Según el secretario del Congreso, ayer se recibieron doce mil certificaciones de otros tantos Colegios y hoy veinte mil para ser clasificados.

En total se han recibido cien sacas de provincias y en la labor de ordenación, hay empleados además del personal de la Secretaría y de los ujieres, treinta oficiales de Correos.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Relación de sargentos de Artillería, de complemento, que ascienden a brigada en la cual figuran don Jesús Verino Atienza y don Jesús Villaverde Cortezón, del 11 regimiento ligero.

En el Instituto de la Guardia Civil, ascienden al empleo inmediato dos capitanes, tres tenientes, cuatro alféreces y once subtenientes.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

Cuerpo del Tren

Relación de los jefes y oficiales que formarán parte del Cuerpo de Tren y que causarán baja en las Armas y Cuerpos de procedencia quedando en situación de disponible.

PROVINCIAS

Desórdenes en Zaragoza

ZARAGOZA.— Desde las diez de la mañana, comenzaron a formarse grupos de obreros en el centro de la ciudad, especialmente en la Plaza de la Constitución, para formar una manifestación pro amnistía convocada anoche por medio de hojas clandestinas y que no había sido autorizada por el gobernador.

En las primeras horas el general de la quinta División, señor Cabanellas, declaró el estado de guerra.

A las diez los grupos ocupaban el Paseo de la Independencia y otras calles próximas.

En la calle de Zurita un teniente y cinco guardias de Seguridad fueron tocados por quinientos manifestantes.

El oficial ordenó que despegasen y como se resistiesen, los guardias dispararon al aire.

Entonces surgieron otros disparos contra la fuerza pública, y esta repelió la agresión.

Se produjo gran alarma y revuelo y cuando se despejó la vía pública,

se vio que había en el suelo varios heridos que fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro.

En la calle de la Manifestación hubo otro ligero tiroteo contra la fuerza pública, pero esta no tuvo necesidad de repeler, porque se disolvieron rápidamente los grupos.

En la Casa de Socorro ingresó cada vez un joven de unos 25 años, que no ha sido identificado.

Benigno Ruiz Zamora, presenta una herida gravísima. Teófilo Alonso, ora grave y Domingo Pascual Ramón, leve.

Una mujer, con una pierna rota, fué asistida y otra de ligeras erosiones.

En las primeras horas de la mañana cerró el comercio y circulan únicamente carros y camiones del Ejército.

En distintos puntos de la población hay retenes con ametralladoras y las fuerzas practican cacheos.

Las tiendas de comestibles se abrieron en las primeras horas.

No se publican periódicos.

El general Cabanellas, recibió a los periodistas confirmando que en el centro de la ciudad se había formado una manifestación surgiendo un incidente y siendo agredida la fuerza pública desde las azoteas, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

Agregó que iban a salir los autobuses y tranvías conducidos por militares, y que el Ejército se había encargado de los servicios del Matadero.

El señor Cabanellas terminó diciendo que esperaba que todos recapaciten y se restablezca la normalidad de igual modo que en el resto de España.

Renace la tranquilidad

VALENCIA.— A las seis de la mañana, el comandante militar Gómez Morato y el teniente coronel Arch han realizado una visita de inspección a los retenes de tropas.

A mediodía recibió a los periodistas y les dijo que los reclusos de San Miguel de los

Reyes han depuesto su actitud y entregado las armas.

Estas fueron introducidas en la prisión dentro de sacos de harina.

Durante los sucesos resultaron heridos catorce penados.

La tranquilidad es completa.

En algunas iglesias, especialmente en la Catedral y en los Santos Juanes, se presta servicio de vigilancia.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados se cachea a los hombres.

Se dice que esta tarde será cambiado el estado de guerra por el de alarma.

Ha presentado la dimisión el alcalde señor Gisbert.

De Barcelona

BARCELONA.— Convocados por el gobernador general don Juan Moles, estuvieron en la Generalidad los directores de los periódicos.

Les dijo que como su ideal político ha sido y es liberal, deseaba que la censura ocasionase el menor perjuicio posible, esperando mucho del patriotismo de los periodistas.

Cuando recibió luego a éstos les dijo que el primer decreto que había firmado había sido el de reposición de los Ayuntamientos populares, que se van restituyendo poco a poco.

Se ocupa de la situación de los jueces cesantes a raíz de los sucesos del 6 de Octubre.

Respecto a los consejeros de la Generalidad, manifestó que nada podía decir por el poco tiempo que pensaba permanecer en el cargo.

Le visitaron el general de la cuarta División, señor Sánchez Ocaña y el delegado de los servicios de orden público de la Generalidad.

Detención de un comunista

ZARAGOZA.— La policía ha detenido a un significado comunista, ocupándole documentos de gran interés.

Ultima hora

Tranquilidad.—Los candidatos de izquierda

Entre los comentaristas del salón de conferencias del Congreso, las conversaciones versaban hoy acerca de la tranquilidad que existe en España y de las cifras definitivas que se adjudican derechas e izquierdas.

Se afirmaba en el domicilio de Izquierda Republicana, que el número de candidatos triunfantes es el de 241 y en Unión Republicana que habían triunfado 239, sin perjuicio de los que alcancen en la segunda vuelta.

Una reyerta

En la calle de Toledo, frente al número 119, discutieron por cuestiones de intereses, Daniel Rodríguez (El Labio) y Santiago Buendía García.

El primero, esgrimiendo una navaja, causó a su contrario dos gravísimas heridas en el pecho.

Daniel se dio a la fuga.

Víctima de los sucesos de ayer

En el Equipo Quirúrgico del Centro, ha fallecido Santiago Rubio, herido de un tiro en los sucesos de ayer en la calle de Blasco Ibáñez.

Presentaba un balazo en el ojo y el proyectil le tenía alojado en el cerebro.

De Asturias

OVIEDO.— Hoy se han verificado las elecciones en los distritos en que resultaron rotas las urnas.

Los diputados de derechas se disputan cuatro puestos de las minorías.

Los extremistas y las izquierdas votan a los señores Miras, Alvarez Gon-

zález, Muñoz y Meredia para evitar el triunfo de don Melquiades Alvarez y del cédista señor Fernández Ladrera.

En la zona minera y en toda la provincia hay tranquilidad.

—En Riosa, a consecuencia de un desprendimiento de tierras en una mina, resultando muerto el obrero Luis García Palacios.

—En Mieres ha sido detenido Ramón del Oro Vázquez, ocupándole 23 cartuchos de guerra.

—En Lamera, un autobús conducido por Gabino Alvarez se cayó al río, resultando cuatro heridos.

Ayuntamiento que se posesiona

TARRAGONA.— Se ha posesionado el Ayuntamiento de elección popular.

Mañana o pasado mañana habrá Consejo de ministros

El jefe del Gobierno permaneció en el Hotel donde se hospeda, hasta las cinco y media de la tarde.

Los periodistas consiguieron abordarle y se le limitó a manifestar que nada nuevo podía decir.

Agregó que probablemente mañana o pasado mañana, se celebrará Consejo de ministros.

Ratificó que en las primeras horas recibiría a los informadores en Gobernación para facilitarles las noticias nuevas que tenga.

MENCHETA

Anunciaros en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

Ante el peligro de inundación

Durante parte de la tarde de ayer, toda la noche y la mañana de hoy ha estado lloviendo copiosamente, sin cesar.

Los ríos comenzaron a subir de nivel de una manera constante y esta subida se hizo alarmante a mediodía, en que ya alcanzaba la altura de las máximas avenidas.

Ya se habían recibido en la Alcaldía noticias de Villasar, Villimar y Quintanapalla de que la cantidad de agua seguía aumentando.

La Alcaldía circuló avisos a los comerciantes y vecindario para que se adoptasen las precauciones convenientes.

Ante la inminencia del peligro, escarmentada la población por los perjuicios que causó la inundación del año 1930, se produjo un verdadero pánico y los comerciantes de la Plaza Mayor, la de Prim, calle de Santander y las demás vías más amenazadas, se apresuraron a poner defensas en las puertas de los establecimientos, con ladrillos, chapas de hierro, uralita, etc. Otros trasladaron los géneros a otros locales y los que podían los subían a los pisos altos.

A media mañana, una alcantarilla de una nueva barriada, a causa de una sobrecarga producida por la crecida del arroyo Cardañuela, produjo su rotura, inundando parte del barrio de Santa Dorotea.

Con ayuda de los bomberos, pudieron ser desalojadas varias casas, que habían sido invadidas por el agua.

Sobre las dos de la tarde, saltó la del Arlanzón al paseo de la Quinta.

Se hicieron defensas para que el líquido no pasase a la ciudad abriendo una brecha en el muro del encauzamiento para que el agua volviese a su cauce.

Sobre las cuatro de la tarde, cesó de llover y la gente fué hacia los Vadillos, que presentaban un aspecto imponente.

Toda la vega se hallaba inundada, faltando pocos centímetros para que el agua pasara a la carretera, por la que tiene el paso franco al interior de la ciudad. Sobre las cinco de la tarde nos avisaron de que el hecho se había producido.

Por otra parte, en la desembocadura del río Vena, el agua cubría completamente los arcos por los que comunica éste con el Arlanzón y el agua comenzó a invadir los solares de la calle de Vitoria, amenazando inundar esta calle, cuyos vecinos y comerciantes tomaron enseguida las precauciones necesarias.

Aparte de que el caudal del río Vena ha desbordado a última hora de la tarde, como antes decíamos, su margen derecha también amenazando con invadir la carretera, por las inmediaciones de la Plaza de Toros, las aguas, primero por filtraciones y más tarde directamente, aunque con poca violencia, comenzaron a saltar, inundando a las seis y cuarto, gran parte de la explanada.

El alcalde con el presidente de la Comisión de obras y el concejal señor Moliner, a quienes acompañaban el arquitecto y aparejador de obras, presencian los trabajos de contención que se realizan en los lugares antes citados.

También se encontraban allí dos ingenieros venidos de Valladolid, que pertenecen a la Confederación del Duero, e infinidad de público que presenciaba las incidencias del suceso que ha llenado de inquietud a la ciudad.

Los bomberos, con buen número de personas espontáneamente brindadas al efecto, trabajan denodadamente en las labores apropiadas, procediendo a levantar muros de tierra para contener el avance de las aguas.

Continuamente se estaban pidiendo noticias tanto a Villasar, de donde se tuvieron los anuncios de la crecida en las primeras horas de la mañana, como a los pueblos de la cuenca del Vena.

El agua de éste sube lentamente, a pesar de que la imponente cantidad de

caudal del Arlanzón impide que aquella desagüe por su natural confluencia.

Ello, como es natural, es lo que produce la mayor inquietud, puesto que aunque ha dejado de llover poco antes de las cinco, como quiera que la crecida del Arlanzón continúa y continuará aproximadamente hasta poco antes de las ocho de la noche, el peligro subsiste y amenaza la riada con anegar la ciudad.

Poco antes de las seis de la tarde llegó a las autoridades la noticia de que por la carretera de Valladolid, en la presa existente frente a la villa denominada Villa-Maravillas, las aguas habían rebasado el cauce, y los bomberos iniciaron los trabajos conducentes a evitar que siguiera el desbordamiento también por aquellos lugares.

Poco después de las seis se supo que en Villasar las aguas del Arlanzón habían bajado veinticinco centímetros sobre el nivel máximo a que habían llegado.

Ello supone, teniendo en cuenta que el caudal tarda en llegar a Burgos unas siete horas, el mantenimiento del peligro hasta muy avanzada la noche.

Creían los técnicos a última hora de la tarde que aunque el caudal del Vena lograra rebasar los muros terrosos buscando el nivel de las aguas, aquél podría fácilmente ser absorbido por las alcantarillas sin producir catastróficos efectos que, de todos modos, son de temer.

El vallado que existe junto al parque de bomberos comenzó a llenarse de agua al mismo tiempo que la explanada de la Plaza de Toros.

En vista de que el peligro a las seis de la tarde se mantenía y de que habían de proseguir forzosamente los trabajos, se instalaron diversos reflectores en los lugares en que los hombres trabajaban.

Además proseguirán sus labores provistos de antorchas el tiempo que sea preciso.

Cuando nos retiramos del lugar del suceso, el alcalde, que ya había tenido conocimiento de haberse inundado parte de los almacenes del excelentísimo Ayuntamiento, se trasladó, en unión de los concejales y técnicos a estos y después se dirigieron todos al cuartel de la Guardia civil, que, según noticias que a nosotros llegaron, se hallaba completamente incomunicado.

Cerramos, pues, esta edición, bajo la impresión agonizante de una posible catástrofe que nos amenaza durante todo el día y en especial desde mediodía de hoy.

Creemos, sin embargo, que se logrará evitar que entre en nuestra ciudad la riada que proviene de los ríos Pico y Vena, siquiera durante las horas que restan hasta la que señalan los técnicos como el comienzo del descenso del caudal del Arlanzón y así habrá desaparecido una vez más y ojalá sea para siempre, el peligro que se cernía sobre los burgaleses y que constantemente nos amenaza.

Banco Español de Crédito
Capital autorizado 100.000.000'00 de pesetas
» desembolsado 51.355.500'00 »
RESERVAS 70.592.954'34 »
o sea el 137'44 por 100 del capital desembolsado.

Domicilio social: MADRID
Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

SUCURSAL EN BURGOS
Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS
Imposiciones a un año: 3 y medio por 100

PRÉSTAMOS A LABRADORES
FACILIDADES PARA EL PAGO
NO PRECISAN PIGNORAR SUS TRIGOS

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

BOLSA DE MADRID		ANTERIOR DIA 13		ANTERIOR DIA 18	
Interior	78'00	76'50	Banco de España	590'00	575'00
Exterior	93'85	87'75	Hipotecario	334'50	300'00
Amortizable 4%	89'25	00'00	Hispano Americano	100'00	00'00
— 5% antiguo	97'50	95'50	Español de Crédito	259'00	00'00
— 5% 1917	99'50	00'00	Central	84'00	00'00
— 1926	99'55	00'00	Río de la Plata	73'00	00'00
— 1927 con imp.	97'50	96'50	Ferrocarril del Norte	143'00	138'00
— 1927 libre	101'00	100'00	Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferrovionario	100'00	99'00	Idem M. Z. A.	155'50	119'00
Cédulas hipotecarias 4%	94'50	01'00	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	101'90	100'00	1.ª hipoteca	235'00	000'00
— 6%	107'75	104'00	Allcantares, Obligaciones	243'75	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	36'50	00'00
suizos	239'62	239'62	Idem ordinarias	34'50	00'00
libras	123'75	123'75	Tabacaleras	240'00	036'00
Dólares	36'25	36'25	Altos Hornos	83'00	79'00
libras	7'30	7'30	Duro Felguera	40'00	00'00
	59'20	59'20	Telefónica Nacional	115'00	108'00

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija
Cerveza "DAMM"
Depósito: CONFITERIA LASTRA

Banco Hispano Americano
CAPITAL AUTORIZADO 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLOADO 100 millones de pesetas
RESERVAS 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO
Interés: 3 1/2 por 100
Sucursal de Burgos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la «Gaceta» del día 16 se publica una orden de Gobernación abriendo un concurso por plazo de 30 días para cubrir en propiedad las secretarías de Ayuntamiento que se mencionan, entre las cuales figuran las siguientes de esta provincia:

Tercera categoría.—Busto de Bureba-Cascas de Bureba, con 3.000 pesetas; Círculos de Cervera, con 2.500; Grijalba-Villasidro, con 2.500; Huerta de Rey, con 3.000; Padrones de Bureba, con 2.500; La Piedra, con 2.000; Rábanos-Valmala, con 2.500; Torreagüido con 2.500; Cardañuela-Orbaneja Riopico, 2.500.

Cuarta categoría.—Carazo, con 2.000 pesetas; Círculos del Páramo, 2.000; Espinosa de Cervera, 2.000; Fuentebureba, 2.000; Moncalvillo de la Sierra, 2.000; Pesquera de Ebro, 2.000; Redecilla del Campo, 2.000; Rojas, 2.000; Vallejera, 2.000; Villamartin de Villadiego, 2.000; Villamedianilla, 2.000; Villanueva, 2.000 y Villazopeque, 2.000.

Dos cosas se comentan estos días, el sabor de las elecciones y el chocolate QUINTANILLA.

MEDIAS: El mayor surtido

Almacenes Campo

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC

‘Tres Perlas’

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

MEDIAS: Nuevas calidades, nuevos precios en

Almacenes Campo

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 727.

En la Comisaría de Policía ha denunciado Ignacio Pérez Rodríguez, de 24 años, natural y vecino de Melgar de Fernamental que al regresar de una confitería al coche que había dejado en la Plaza Mayor notó que le habían sustraído una capa y unos útiles de afeitador.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

MEDIAS: Seda garantizadas, compradas en

Almacenes Campo

Ropa de color

Se vende en Molinillo, 1. Vestido baile. Talla alta y delgada.

Dos cosas se comentan estos días, el sabor de las elecciones y el chocolate QUINTANILLA.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Se traspasa Parador del Siglo. Para tratar, con la dueña, Pablo Iglesias, 14 y 16, Felisa Pardo, viuda de Esteban.

MEDIAS: Las mejores y más baratas, encontrará en

Almacenes Campo

El sitio que es confortable. Está lleno de alegría, Reina tristeza en la noche. Y más si está oscura y fría. Todo es placer si hay San Roque De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor): ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

CONVOCATORIA

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Junta general ordinaria

A fin de cumplimentar el artículo 20 del Reglamento de nuestra Sociedad, se convoca a junta general ordinaria a todos los señores socios de la misma, para el día 20 del corriente, a las siete en primera y a las siete y media en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, primero, con arreglo al siguiente

- ORDEN DEL DIA**
- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Lectura y aprobación de cuentas.
 - 3.º Lectura de la Memoria del año 1935.
 - 4.º Cuantos asuntos presenten los señores socios a la Directiva con 24 horas de anticipación, cuando menos.
 - 5.º Elección de cargos.
- Nota.—A esta junta quedan cordialmente invitados todos los aficionados a caza y pesca en general, sin tener voz ni voto.

Ecos de sociedad En la Prisión Central

SE HAN REGISTRADO INCIDENTES QUE NO HAN REVESTIDO IMPORTANCIA

Esta mañana se han registrado en el Penal unos incidentes que no han revestido la importancia que se les dió en los primeros momentos, ya que llegó a decirse que el edificio se encontraba ardiendo.

Según nos ha manifestado el señor gobernador lo ocurrido fué lo siguiente: Los presos comunes rodearon al director de la Prisión don Julián Peñalver, comiéndole para que abriese las puertas de los rastillos y poder salir a la calle.

El director, como es natural, se impuso con gran energía y a su lado se pusieron el diputado a Cortes señor González Peña, que extingue condena y otros presos por delitos sociales, rogando a los reclusos que depusieran su actitud, pero también fueron cercados por aquellos sin hacer caso de sus consejos.

Mientras tanto otros corrigiendo se dedicaron a quemar los petates y a romper los cristales de las ventanas.

Como uno de los oficiales intentase poner orden, fué perseguido por los reclusos, viéndose obligado a lanzarse por una galería y resultando con lesiones que al parecer no ofrecen gravedad.

Los presos, desde las ventanas, comenzaron a insultar a los centinelas y a voces pidiendo que se abriese las puertas, por lo que la guardia exterior hizo varios disparos para amedrentarlos, lo que consiguió en principio.

De lo ocurrido se dió cuenta al Gobierno civil, saliendo inmediatamente para el Penal el gobernador, el teniente coronel de la benemérita y el comisario de policía, a la vez que se ordenaba la marcha de fuerzas de la Guardia civil y asalto.

El capitán de este último cuerpo señor Escario y el teniente señor Plaza con fuerzas a sus órdenes penetraron en la prisión y en unión del personal de la misma consiguiendo reducir a los revoltosos, encerrando en celdas a los más significados.

El señor gobernador elogió a los jefes de asalto por el tacto demostrado y al director de la Prisión que supo imponerse y a pesar del peligro que corrió se negó a abrir el rastrollo.

También tuvo elogios para la guardia civil que acudió a la prisión con toda rapidez y adoptó las medidas necesarias, aun cuando no fueron precisos sus servicios.

El señor Peñalver ha adoptado energicas medidas para impedir que estos hechos se repitan.

Los presos sociales han pedido al director que se les separe de los comunes, a lo que se ha accedido.

Durante la rabieta se cometieron varios reclusos y resultaron dos ellos heridos de consideración teniendo que ser asistidos por el médico de la Casa de Socorro don Odorico Mata.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes motoristas, carabineros, asalto, civiles, secretarios, auxiliares, prisiones, con y sin examen, habiendo o no servido, sueldos 3.500 a 4.000 anuales, fácil adquisición. Damos señas muchos colocados por nuestra gestión. «Centro Informativo». Juan Dios, 7. Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informaros.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Cuna de Fuencaliente

¡BURGALESÉS! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herrerros. Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Gabino, Julián, Marcelo, Alvaro.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.—Sección de Coordinación de transportes.—Negociado de concesiones.—Nota de la Embajada de Francia relacionada con el transporte.

Gobierno civil.—Declarando extinguida la enfermedad de carbunco sintomático en término de Santa Cruz de Juarros.

Den la existencia de viruela ovina en término de Berlangas de Roa. Concediendo autorización a don Alfredo Alvarez Sanchez, para emplear la estricnina en su vedado de caza Las Cortas, para destruir los animales dañinos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Jefe Centro Telégrafos, administrador prisión provincial, cajero habilitado Guardia Civil, Diputación provincial, riegos asfálticos, recaudador Aranda, don José T. Moliner, don Joaquín García, don Clemente Hernán, don Víctor Múgica, don Saturnino Peña, don Julio García, don Eugenio Niño, don Antón de Diego.

Registro civil

DEFUNCIONES

(Gloria Alvarez Maté, de Burgos, 21 años, Emperador, 17. Elisa Gutiérrez de la Peña, de Quintanilla Sonabia, nueve meses, calle San José, 1 y 2. José Asenjo Gutiérrez, de Burgos, 72 años, Plaza de Prim, 1.

NACIMIENTOS

José Pérez Goenaga, César Sáez Alonso, María Lanuza Cabarga.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

La intensa borrasca del Atlántico continúa en el mar de Irlanda, con un ciclónario sobre el paralelo 45 y el meridiano 15. Las altas presiones continentales continúan sobre el Báltico y Finlândia.

Persiste el mal tiempo, con abundantes lluvias en Inglaterra y Norte de Francia.

En nuestra Península soplan los vientos, en general, de la región del Sur. Ha continuado el temporal de lluvias.

Temperaturas extremas: máxima, de 21 grados en Murcia, y mínima de 3 grados en León y Cuenca.

Tiempo probable: Cantarria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de la región

MERCERIA (X) PERFUMERIA

LA MAS SURTIDA

CASA PACO

CID, 14

No olvide que mañana miércoles es el día de regalos.

AMPUTADOS

Establecimientos Ortopédicos PRIM

MADRID.—PRECIADOS, 33

Presentan un nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL», toda ella en duraluminio, protegida por 16 patentes, de cuya construcción en España ha obtenido la exclusividad de la casa más importante del mundo. Desoutter Brother Ltd.

Visite a nuestro Director en:

BURGOS el lunes 24 de Febrero, en el Hotel Norte (de 9 a 2)

que sin ningún compromiso le mostrará las características de este modelo, completamente diferentes de cuantos se construyen hasta la fecha.

HENIADOS.—La seriedad y experiencia de 60 años son la mejor garantía para la segura contención de vuestra hernia. Aparatos para parálisis. Mal de Pott, desviaciones de pies, piernas, tumores artificiales, etc.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORA

Doña Acacia Cisneros Medina,

viuda de don Perfecto Ruiz,

ha fallecido en el día de hoy, a los 86 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos, D. Valeriano, D.ª Rosario (Hermana Rosina, Religiosa Adoratrix) y D. José María; hijos políticos, D. Rafael Dorao y D.ª Constanza Larrea, nietos, bisnietos; hermana, D.ª Saturnina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes)

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana miércoles, día 19, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Febrero de 1936

Vivia; Avellanos, 7

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Círculo de la Unión PELUQUERIA

Permanente desde 10 pesetas

Partido Agrario Español

Se ruega a todos los que tengan cuentas pendientes de cobro, se sirvan pasar por las oficinas del Centro, Avenida de la Isla, número 3, primero, de once a una y de tres a cinco.

Caballo semental

Vendo precioso brelón, tres años, siete cuartas, seis dedos.

INFORMARA:

FRANCISCO RILOVA

Almirante Bonifaz, núm. 6.—BURGOS

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(Junto al comercio del señor Moliner)

PARA CADA GUSTO UN PERFUME

CREACIONES «NELLY»

PERFUMERIA

Inauguró el sábado día 15, con un merecido éxito su establecimiento

ARTICULOS DE REGALO

VISITELE

En la seguridad de que encontrará lo que necesita por delicado que sea su gusto.

ARTICULOS DE REGALO

BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ, 7 y 9. Teléfono 1266.

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

Anuncios económicos

COLOCACIONES

MOZO formal, sabiendo de mecanografía, frances, inglés, solicita empleo. Dirigirse a Villanueva de Argano, Germán García.

SE NECESITA representante bien relacionado con el comercio de ultramarinos. Informes, Auto-Elctricidad. Madrid, 9. Burgos.

CHICO para recados, de 14 años, sepa leer y escribir. Dirigirse con informes, por escrito, Mariano del Barrio Burgos.

BLANCO: Peluquería de señoras. Se necesita una oficiala o aprendizada. San Pablo, 14.

HUESPEDES

HUESPED desea encontrar habitación en casa particular. Dirigirse esta Administración.

SE DESEA habitación sin amueblar, con derecho a cocina. Informarán, Almirante Bonifaz, 15, droguería.

AUTOMOVILES

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

MOTOCICLETA «Veloce», dos y medio, alumbrado eléctrico, se vende. San Pablo 9, taller.

«EXES» super six, 16 HP. conducción, toda prueba, con patente, cinco ruedas superconfort, antiderrapantes completamente nuevas, 1.850 pesetas. Informes, Valladolid, 10, primero número 2.

TRASPASOS

MODESTOS capitalistas: Por ausentarse, se ofrece ocasión de ser propietario en Logroño (España) de establecimiento único en su clase, produciendo libre 650 pesetas mensuales (demostraré); pudiendo ser regentado por señora o señorita, puede ampliarse negocio por ser un salón de 200 metros cuadrados. Dirigirse a «Agencia Reica». Logroño.

SE TRASPASA la tienda de la calle San Lorenzo número 3, por no poder atenderla. Se darán facilidades.

VENTAS

VENTA de una casa con cuartos y gallinero y una parcela de terreno, con árboles frutales, en el camino de Cortes, término de Ribalamora, mide todo ello 900 metros, y se vende barato. Para tratar, con don Teófilo Martín Cano, Agencia de Negocios, Huerto del Rey, 22.

SE CEDEN los derechos de socio de la bodega «La Humanidad». Crucero de San Julián número 2.

ARBOLES de clase noguera, se venden en Palacios de Benabar, a precios económicos. Joaquín Calle.

SE VENDE hermosa solar en la calle de San Julián. Para tratar, Esteban Sotano, Progreso, 17.

SE NECESITA un perro pastoriego, buena raza. A tratar, con Gaudencio Villanueva, Hornaza (Burgos).

CARRETEROS: En mi almacén de madera de encina, encontraréis pinas y rayos a precios económicos con facilidades de pago; vendo máquina de escribir o cambio por radio. En Fontioso, Ricardo López.

SE VENDE una ternera pura raza holandesa, ocho días. San Esteban, 19. David Díez.

PERDIDAS

EXTRAVIÓ el jueves por la mañana, yegua roja, mancha blanca en la frente, cola larga. Rúegase al que la haya encontrado, la devuelva a Cuevas de San Clemente (Burgos), Víctor García.

CAFE CANDELA BAR

(Antiguo Salón Parisiano)

CONTINUA CON RESONANTE EXITO LA PRESENTACION DE LAS BELLISIMAS

Hermanas Muñoz

CANCIÓNISTAS Y BAILARINAS DE EXQUISITO Y DEPUJADO ARTE

SERVICIO DE BAR AMERICANO

NOTA: Todos los festivales y espectáculos que en esta sala se ejecuten son garantizados de cultura y moral.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100	Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190	Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80
--	---	---	---

Siempre grandes surtidos
Gobanes - Gobardinas - Plumas

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, estreno de la gran superproducción

El pan nuestro de cada día

Pocos films contienen el interés humano de esta gran película, llena de ternura, amabilidad y gracia. La mejor cinta del célebre KING VIDOR.

EL JUEVES: Gran moda, con el precioso ESTRENO Paramount, hablado en español

El templo de las hermosas

Los mejores gabinetes de belleza ultramodernos presenta esta encantadora cinta.

El templo de las hermosas

GARY GRANT, famoso doctor que, después de construir la estatua de la belleza... se enamora de ella. Toda mujer debe conocer las artes de este famoso especialista en belleza y en amor.

EL VIERNES: Reposición del gran film Paramount

El signo de la cruz

El domingo: La mejor superproducción española

El secreto de Ana María

Por LINA YEGROS, RAMON DE SCUTMENAT, JUAN DE LANDA y EL NIÑO CHISPITA.

OMEGA - LONGINES - CYMA - CYRUS

y demás buenas marcas de relojes en

JOYERIA-RELOJERIA

ALARCIA

Plaza Mayor, número 67

BURGOS

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana a las siete y media y diez y media. ESTRENO de la colosal producción

Una mujer de su casa

Un film humano de los que muestran de manera encantadora y sencilla la vida de todos los días.

UNA MUJER EN SU CASA.—Es una excelente comedia dramática de ambiente familiar que hará las delicias de todos y en especial del público femenino.

LA MUJER EN SU CASA.—Esta interpretada admirablemente por GEORGE BRENT BETTE DAVIS y ANN DVORAK.

Completará este excelente programa, un Noticiero FOX de palpitante actualidad.

EL JUEVES: SENSACIONAL ACONTECIMIENTO, de la superproducción en ESPAÑOL, de categoría de domingo.

Aquí viene la armada

Por JAMES GAGNEY (El actor favorito del público) con PAT O'BRIEN y GLORIA STUAR.

PRONTO: EDWARD ROBINSON, MARY ASTOR y RICARDO CORTEZ en la producción hablada en ESPAÑOL

El hombre de las dos caras

EN BREVE: ESTRENO de la superproducción ESPAÑOLA

Rosa de Francia

Por ROSITA DIAZ, ANTONIO MORENO y JULIO PENA.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

Papel blanco e Impreso

ende en la Administración de este periódico.

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

Despídase

De los Pies Cansados y

CALLOS

Doloridos



Descácese y fíjese bien y mire por última vez los callos que le atormentan y arden. En tres minutos quedarán eliminados desapareciendo para siempre, si sumerge sus pies en un baño con Saltratos Rodell. El oxígeno naciente que desarrolla dichas sales actúa como un verdadero calmante de acción curativa, penetrando en el acto en los tejidos doloridos cuyas capas escamosas y encallecidas desaparecen paulatinamente. Los callos se extirpan por completo con su raíz, la epidermis antes sensible e irritada se vuelve clara, consistente y suave. Los diminutos músculos del pie recuperan de nuevo su vigor y flexibilidad. Compre hoy mismo un paquete de los milagrosos Saltratos Rodell y haga la prueba esta noche. Entonces, podrá evitar todos sus males de pies. Su importe es insignificante y se garantiza un resultado satisfactorio. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, centros de específicos y perfumerías.

GRAN FABRICA

de libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena, VITORIA Primer Concurso Avícola de Guecho de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Petersime" y "Hemya".

ASUNTO SERIO

8 pesetas el ciento direcciones a mano. Corresponsales buenas ganancias. Informes gratis. Escribir a mano incluyendo sobre franqueado. Establecimiento Novel-tex. Apartado 838. Barcelona.

A los herniados

El conocido ortopédico HERNIUS en BURGOS

Donde recibirá gustoso a los que desean encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutorio ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en BURGOS el miércoles día 29 de Enero, en el Hotel Moderno, de nueve mañana a cinco tarde solamente.

IMPORTANTE

Nuestro agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el viernes día 21 de Febrero en el Hotel Francia. PALENCIA, el sábado día 22 de Febrero, en el Hotel Central.

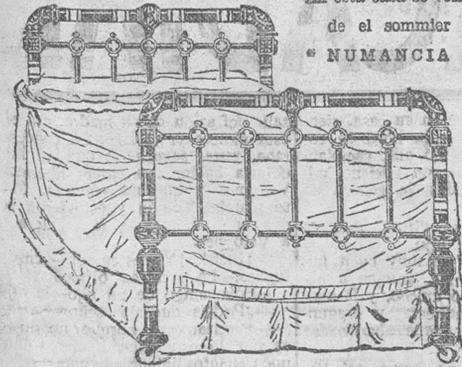
Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier

"NUMANCIA"



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

TAPICES ALEJANDRO MARTIN

Antiguo maestro de la fábrica "La Cartuja"

SE HACEN ALFOMBRAS DE NUDO Y SE RESTAURAN, ASI COMO TAMBIEN REPOSTEROS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

También encontrarán en esta Casa alfombras hechas, con rebaja de precios.

Talleres: Progreso, número 20.—BURGOS

Diario de Burgos

Ecos de la provincia

El DIARIO en Belorado VIDA RURAL

Baños de Valdearados

LAS ELECCIONES
El día de las elecciones transcurrió con absoluta normalidad.
El escrutinio, que se verificó sin la menor incidencia, arrojó el siguiente resultado:

- De los 621 electores que constituyen el censo electoral, ejercieron su derecho 517, habiéndose abstenido por lo tanto 104.
- Don José Martínez de Velasco, 264 votos
- Don Tomás Alonso de Armiño, 238.
- Don Angel García Vedoya, 240.
- Don Aurelio Gómez, 232.
- Don Ramón de la Cuesta, 240.
- Don Manuel Bermejillo, 246.
- Don Julio González Soto, 245.
- Don Francisco Estévez, 261.
- Don José María Albiñana, 249.
- Don José M. Valiente, 248.
- Don Moisés Barrio Duque, 30.
- Don Eliseo Cuadros, 19.
- Don José Mingo Escolar, 19.
- Don Luis Labán Besuta, 19.
- Don Máximo Asenjo, 19.
- Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, un voto.

EL CORRESPONSAL

16-2-36.

Labradores

Para hacer vuestras plantaciones, pedir la planta directamente al mayor vivero de España en injertos y barbados, que os puede servir con toda garantía como todos los años a los siguientes precios:
90,00 pesetas millar los injertos.
35,00 pesetas millar los barbados.
Nota.—También dispongo de árboles frutales de todas las clases, a precios muy reducidos.
Dirección, Pedro Provedo.
Apartado 77, Logroño.

Han tomado parte en la votación 1.073 electores, de los 1.391 que integran el censo, lo que quiere decir que han votado el ochenta por ciento y de ellos más del 52 por ciento a la candidatura de izquierdas cuyo triunfo ha sido aplastante y definitivo toda vez que ha triplicado casi los sufragios obtenidos en las elecciones de 1933.

La Ceda y coaligados obtiene también un estimable resultado pues su votación equivale a un treinta por ciento de los votos emitidos. Uno de sus elementos el señor Estévez pasa de 233 votos obtenidos en 1933 a 409 ahora.

La candidatura agraria en cambio ha perdido en relación con las últimas elecciones más de 400 votos.

Si sumamos los sufragios de las dos candidaturas de derechas y prescindiendo del radical a quien han votado derechas e izquierdas tendremos. Votos izquierdistas 2.662. Votos derechistas 2.612.

En nuestra humilde opinión de espectador imparcial el crecimiento de los votos izquierdistas se debe aparte del aumento de afiliados especialmente socialistas al descontento y desasosiego existentes en la clase labradora por la situación actual de crisis del mercado triguero y demás productos del campo y a la escasez de trabajo entre la clase de braceros. Uno y otro son dos problemas cada vez más gravísimos que o se resuelven por las nuevas Cortes o traerán días tristes para el país.

Como pronosticamos, el candidato señor Barrio Duque se ha destacado de sus compañeros por haber aparecido incluido en varias candidaturas de centro y de derecha.

Finalizamos estas impresiones haciendo resaltar el civismo de electores y pueblo en general pues la jornada ha transcurrido en medio de la mayor serenidad no registrándose ni un solo incidente ni una sola coacción.

MATALLANA

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

NITRATO DE SOSA
ARCADIAN

Modelo de pureza El Armíño

Por J. Orfíz de Pinedo

El "camerino" está muy concurrido. La primera actriz recibe el homenaje de sus amigos y admiradores. Entre estos últimos figura un caballero rechoncho, calvo, resplandeciente de carrillos y de sortijas. Este caballero se está comiendo con los ojos a la primera dama, a su vez resplandeciente de belleza, desnudo el busto en magnífico escote, levemente vestida con sedas y gasas, el rostro iluminado con una sonrisa—invariable, inevitable—que se irradia al asomar el primer visitante y se apaga al desaparecer el último.

Terminó el espectáculo; fuéronse todos. Pero aún queda en el "camerino" unos instantes, a solas con la bellísima comediante, el caballero gordo, este lustroso caballero gordo que ha visitado siempre los "camerinos" y que mientras existan seguirá visitándolos. Saca del bolsillo un pequeño estuche y, acompañado el ademán de tímidas y melosas palabras, lo deposita abierto sobre el tablero, revestido de tul y cubierto de lindos cachivaches, del tocador. La gentil comediante tiene un vivo gesto de enojo; sus dulces claras pupilas fulguraron violentas; ceño y labios se fruncen, y de éstos escapa un ¡oh! de repulsa y dignidad herida. El caballero gordo se apresura a disculparse, a pedir mil perdones. En modo algo no quiere ofenderla; le suplica que no vea en ello sino una débil muestra de su admiración incondicional; nada más; esto es todo.

La joya, en tanto—unos soberbios pendientes de brillantes—centellea en su estuche. Los llameantes ojos de la actriz pómase, descuidados, en la alhaja. El caballero sonríe; la primera dama sigue rechazando el obsequio. No puede aceptarlo... "Pero ¿por qué motivo?", murmura el caballero, todo sonrisa y rendido, de ningún modo puede aceptarlo. "¿Qué razón hay para que no pueda aceptarlo?" "No es posible, no es posible", replica ella, tomando el estuche y devolviéndoselo a su admirador. "No es posible..."

El caballero insiste, suplica; ella continúa resistiendo, defendiéndose. Durante un rato forcejean. Al cabo cede el combate. La actriz ha depuesto su actitud heroica; el caballero gordo ha vuelto a dejar discretamente sobre el tocador la suntuosa alhaja y sonríe satisfecho. La comediante se ha puesto pálida y sonríe también, aunque forzosamente. La lucha librada en su espíritu también declina, derrotado, al fin, uno de los elementos contendientes, victorioso el otro. Algo delicado y cándido como la piel del armíño, algo preciadísimo, acaba de morir en ella. Triunfo la rica pedería...

El ceño de este juez, de este buen juez, también se frunce al escuchar de labios de su visitante cierta insinuación que deja deslizar. Se hace un breve silencio. El visitante, que observa atentamente al magistrado, cree leer en su entrecejo la actitud de su espíritu. Se levanta para despedirse.

—En resumen, ¿qué le digo a...?
Rápido, contundente, el togado replica:
—¡Que no! Que busquen a otro. Yo no me presto a eso. Yo no atropello a un inocente. ¡Que busquen a otro!

El visitante le da a entender suavemente que esta negativa puede acarrearle desagradables consecuencias.
—Las afrontaré todas. Ninguna me asusta. Yo sólo temo mi conciencia. Dada esta inflexible actitud, el visitante se retira.

El digno juez toma unos papeles que aquél ha dejado sobre la mesa, los examina someramente y los arroja luego con irritado ademán. "¡Que busquen a otro! ¡Que busquen a otro! Yo no me presto a eso... Yo no me ensucio con una infamia así... Yo no prevarico... Cumplo con mi deber y no atiendo a otra política que a mi conciencia".

Verdaderamente, no está dispuesto a claudicar. Su limpio nombre y el sentimiento de la justicia que ejerce están por encima de las presiones políticas, coacciones, atropellos. Todo antes que prevaricar, antes que marcharse. Y dispuesto

al sacrificio, siente una íntima fortaleza y un honrado contento de sí propio...

En el transcurso de la historia de "El Curioso Impertinente", dice Lotario: "Cuentan los naturales que el armíño es un animal que tiene una piel blanquísima, y que cuando quieren cazarle, los cazadores usan de este artificio: sabiendo las partes por donde suele pasar y acudir, las atajan con lodo, y después, ojeándole, le encaminan hacia aquel lugar, y así cuando el armíño llega al lodo, se queda quieto y se deja prender y cautivar, a trueque de no pasar por el ciento y perder y ensuciar su blancura, que la estima en más que la libertad y la vida".

Leed la sección de **Anuncios económicos**
En ella encontraréis lo que necesitáis.

BIBLIOGRAFIA

EL LORO CHINO.—Biblioteca Oro. 0,90 pesetas. Editorial Molino.—Urgel, 245. Barcelona.

Desde que leíamos "Eran Trece", primera de las aventuras del célebre Charlie Chan, estábamos deseando que apareciera otra obra del mismo autor y del mismo personaje. Ahora, con "El Loro Chino" hemos visto cumplidos nuestros deseos y debemos afirmar que esta novela sólo ha hecho que nos aseguremos en la excelente impresión que nos produjo la primera.

Es corriente en las novelas detectivescas, que el misterio sea lo más importante de la obra; cuando en ella intervienen otros factores, el misterio decae. Sin embargo, tanto en "El Loro Chino" como en "Eran Trece" uno no sabe qué admirar más, si el misterio o la simpatía que rebosan todos los personajes.

En esta obra sigue el autor un nuevo método. El misterio, como dice Charlie Chan, suele empezar, siempre, después del hallazgo del cadáver; en cambio, en esta novela empieza el misterio mucho antes de que el tal cadáver aparezca en escena.

El misterio se presenta, pero nada lo confirma. En pleno desierto, en un rancho, dos hombres hacen los mayores esfuerzos para que sus sospechas tengan justificación, pero la realidad no hace más que demostrarles que sus sospechas son infundadas.

Pero "los chinos tienen gran fuerza psíquica", según palabras de Charlie, y, al fin, la tal "fuerza psíquica" resulta un hecho, demostrando que a pesar de carecer de "asesinado" el simpático detective no anduvo equivocado al suponer un gran misterio en el rancho.

Confesamos que al terminar "El Loro Chino" nos ha invadido una profunda tristeza. Algo así como si nos despediésemos de un buen amigo. Estamos seguros de que cuantos lo lean compartirán nuestra impresión y desearán, como deseamos, que pronto BIBLIOTECA ORO nos regale otro volumen de las aventuras del más genial de los detectives.

Géneros de punto D. H.
al finalizar la temporada, ofrece a precios de liquidación, sus existencias de
Jerseys de señora, a pesetas 5'00
» de niños, en todas tallas, a pesetas 2'50 y 3

Domingo Hospital
PLAZA MAYOR, 61
(antiguo "Salón Parisiano")

BODEGAS "PICHARDO"
Fundadas en 1895
Apartado núm. 1 **LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)**
VINOS BLANCOS, CORRIENTE Y FINOS.—VINAGRES PUROS DE VINOS.—VERMOUTH.—QUINADOS.—MOSCATELES.—CONACS.—ALCOHOLES.

Insuperable SOLERA PICHARDO { vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos C. A. BOER, Aceptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procuran a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas, y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben, enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

Nistal de la Vega, 21 Enero de 1936 Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y método C. A. BOER he curado de la hernia que padecía desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, labrador en Nistal de la Vega (León).

Zumárraga, 21 de Enero de 1935. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta y agradezco mucho sus ofrecimientos, pero estoy ya bien de la hernia, debido a la serie de aparatos que me envió y al excelente Método C. A. BOER. Agradezco sin despedir su amigo y s. s. Gregorio Ayerbe, calle de la Iglesia, Zumárraga (Guipúzcoa).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER, y volverá a ser un hombre sano. Recibe al eminente especialista herniario de París en:

PALENCIA, martes 18 de Febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

BURGOS, miércoles 19 de Febrero, HOTEL NORTE Y LONDRES.
SORIA, jueves 20 de Febrero, HOTEL COMERCIO.
ALMAZAN, viernes 21 de Febrero, FONDA COMERCIO.
ARANDA DE DUERO, sábado 22 de Febrero, HOTEL IBARRA.
PENAFIEL, domingo 23 de Febrero, HOTEL MODERNO.
VALLADOLID, lunes 24 de Febrero, HOTEL INGLATERRA.
MADRID martes 25 y miércoles 26 de Febrero, HOTEL INGLES.

SEÑORA: Tenga bien presente que muchos de los trastornos que sufre usted, son debidos a desplazamientos de sus órganos (matriz, estómago, etc.), cuando no a hernias muchas veces ignoradas. Así su vida es un calvario. No debe usted resignarse a sufrir silenciosamente. La tranquilidad del hogar que necesita de su solicitud y su propia felicidad, exigen que se procure usted los debidos cuidados.

Gracias a los contentivos racionales y perfeccionados del Método C. A. BOER, que han alcanzado en España y en el Extranjero, una asombrosa popularidad, recobrará su salud.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona.

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica
Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impres.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Ma ncci, de Barcelona).

—¿Y ese jinete?
—Era oscura la noche y no le pudo ver bien, pero reconoció el caballo que era blanco.
—¡Oh! ¿Vendrá algún día el castigo?—murmuró.
—No creo en Dios—respondió la bohemia—y si que aquellos a los que se castiga, son personas poco hábiles que prepararon por sí mismos el castigo.
—¡Vete al demonio!—dijo la condesa—. En este momento me inspiras horror.
—Puesto que la señora condesa me permite que hoy hable con ella—contestó Toinón sin moverse,—¿por qué no me deja, que le diga todo lo que sé?
Y fijó en la condesa la mirada de sus rasgados y ardientes ojos. Aquella se resignó.
—Dime lo que tengas que decir.
—La señora condesa obró con poca cordura al dar cuenta a su hijo de lo

que sospechaba acerca del caballero de Mazures.
—Sí, porque en adelante no va a querer que se le hable de Aurora; pero si lo que dices es cierto, poco me importa.
—La señora condesa se equivocó una vez más—dijo la bohemia con acento burlón.
—¿Cómo?
—Como que el señor Luciano no necesitaba las confidencias de la señora para rechazar la mano de la señorita Aurora.
—¿Qué es lo que quiere decir?
—Que si no se pueden correr dos liebres a la vez es más difícil aún querer dos mujeres.
—¿Y qué?
—Pues que el señor Luciano está enamorado.
Ahogó la condesa una nueva exclamación de sorpresa.
—Y sin embargo la señora debía haberse fijado en que, desde hace un

mes o dos el señor Luciano, está triste, preocupado.
—Pero ¿de quién está enamorado?
—Eso precisamente es lo que no puedo decir a la señora, porque me necesita continuamente y como no salgó nunca del castillo, no sé más que aquello que me cuentan. Todo lo que puedo decir es que el señor Luciano caza todos los días y que vuelve siempre una hora o dos después que el montero y los perros.
—¿Y eso qué prueba?
—¡Díamle! Yo no lo sé; pero supongo que el señor Luciano tiene citas en alguna parte, y además creo que... La bohemia se calló y la condesa dijo:
—¿Qué hay más?
—Que es muy posible que el caballero de Valognes esté mucho más enterado que yo.
—¿Valognes?
—Sí, señora, a juzgar por los palabras que esta mañana pude oír en el momento en que el caballero Luciano y él montaban a caballo.
—¡Ah! ¿Y qué dijeron?
—E-ra el señor de Valognes el que hablaba.
—¿Y bien?
—Tenef confianza en mí, dijo el señor Luciano, y «veréis como todo sale bien». Y se me figuró que se trataba de los amores del señor Luciano.
—Dejáme sola, Toinón, y sobre to-

do no digas a nadie ni una palabra de todo esto.
—Sabe perfectamente la señora que soy una verdadera tumba de secretos—respondió Toinón, y se alejó sonriéndose.
Al día siguiente no cazó Luciano, y su madre le dijo abrazándolo con mucha ternura:
—No quiero contrariaros, hijo mío, y puesto que no amáis a Aurora, no se hable más del asunto.
—¡Bien sabía yo, madre mía, que eráis la mejor de las mujeres!—respondió Luciano muy emocionado.
Y en el momento en que hablaban así entró el caballero de Valognes, y a la señora de Mazures, le lanzó con fuerza el corazón.
—Será necesario—pensó—que yo hable a éste.

ban mucho mejor que en su casa, siendo por consiguiente a la hora de comer cuando se presentó allí, cambiando una rápida mirada con Luciano, mirada que sorprendió a la señora de Mazures.
—Decididamente—se dijo—, éste es el confidente de mi hijo.
Mostróse Luciano de muy buen humor durante la comida, aunque a pesar de eso, no charló mucho, y la condesa con cuantas indirectas y preguntas le hizo, no logró que abandonase su impenetrabilidad.
—Cazaremos mañana, ¿no es así, Valognes?—dijo en el momento en que éste daba la mano a la condesa para volver al salón.
—Vine con ese propósito—respondió Valognes—, porque a una legua de aquí hay en el bosque una camada de lobeznos.
—¿En qué sitio?
—No jo sé a punto fijo, pero tu montero está muy enterado.
—En ese caso voy a pedir detalles a Labranche.
—¿Queréis jugar conmigo al ajedrez, caballero?
—Cuando gustéis, señora—contestó galantemente Valognes.
La condesa llamó a Toinón, y ésta preparó el tablero delante de la chimenea. Luciano no había tenido nunca paciencia para aprender tan noble juego, así es que lo mejor para hacerle

salir del salón de su madre, era el que ésta pidiera el tablero. La condesa estaba, pues, segura de que su hijo la dejaría hablar con entera libertad con Valognes y que no volvería. Cuando se marchó Toinón y estuvieron sentados ante el tablero, la condesa miró a Valognes.
—¡Bien! ¡Ya estamos!—pensó Valognes.—La condesa ofiteó algo.
—Sois amigo de mi hijo—le dijo.
—¿Podéis dudarlo, señora?
—Precisamente porque no lo dudo es por lo que quisiera hablaros durante unos cuantos minutos—contestó la condesa moviendo distraidamente las piezas.
Y fingiendo asombró esperó, mientras que la condesa creía que era necesario forzar la situación.
—Y no sólo sois el amigo, sino además el confidente.
—Señora...
—Os confía sus penas y sus alegrías y estáis enterado de todos los secretos de su corazón.
—Sé, en efecto, que sus relaciones con su prima se enfriaron algo.
—Decid más bien que se embrollaron.
—¡Bah! La cosa no tendrá gravedad, señora.
—Además, está enamorado.
Valognes no pestaneó.
—Y quiero saber de quién.
—Señora...
—Amigo Valognes—dijo la condesa